



Ayuntamiento de Pilas

SOLICITUD DE TRABAJO TEMPORAL

LISTADO DEFINITIVO (33Edición)

DESMAROJA

Posición	Apellidos	Nombre	DNI	PUNTOS	Edición	F.Trab.	Año	Nºreg
1	BARRAGAN ANGUAS	ANTONIA	47000096X	2	18DecimoOct	3/02/2016 0:00:00	2.017	245
2	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	28927285R	2	20Vigésima	1/08/2016 0:00:00	2.017	2.646
3	ALCON JUIDIAZ	ANTONIO	27305268J	2	32TrigesimaSe	1/08/2017 0:00:00	2.018	3.339
4	COLCHERO JURADO	JOSE	28727244Z	2	33TrigesimoT	3/06/2006 0:00:00	2.018	4.689
5	NOTARIO BENITEZ	JOSE MANUEL	28811555F	2	33TrigesimoT	5/03/2012 0:00:00	2.018	4.649
6	ANGUAS NIETO	MANUEL	48822335M	2	33TrigesimoT	2/11/2014 0:00:00	2.018	4.392
7	SAAVEDRA DIAGO	ANTONIO JOSE	28828937R	2	33TrigesimoT	3/04/2016 0:00:00	2.018	4.541
8	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MANUEL	75440587N	2	33TrigesimoT	3/01/2017 0:00:00	2.018	4.849
9	BARRAGAN VENTURA	MARIA DOLORES	27324955N	2	33TrigesimoT	4/04/2017 0:00:00	2.018	3.388
10	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	FRANCISCA	28895873F	2	33TrigesimoT	3/05/2017 0:00:00	2.018	4.843
11	PEREJON SANCHEZ	JOSE MANUEL	45653482T	1	23VigésimaTe	NUNCA	2.017	7.408
12	QUINTERO GALAN	MANUEL	28762814A	1	31TrigesimaPr	1/07/2017 0:00:00	2.018	1.602

Pilas (Sevilla) miércoles, 2 de mayo de 2018

EL CONCEJAL DELEGADO DE TRABAJO

FDO.: Dº. MANUEL QUINTERO DOMÍNGUEZ

Descripción de cada columna:

Puntos: Puntuación final obtenida // **Edición:** Edición de la Solicitud de Trabajo en la que el demandante ha presentado la solicitud en el Ayuntamiento, o la edición en la que ha solicitado el último cambio de puesto // **F. Trab.:** Última fecha en la que trabajó en el Ayuntamiento // **Año:** Año en el que presenta el demandante la solicitud // **NºReg.:** Número de registro de la solicitud en el Ayuntamiento de Pilas.

Nota: Se dará prioridad para trabajar a aquellos demandantes que hayan obtenido una mayor puntuación, en el supuesto de igualdad de puntos entre demandantes, se priorizará en base a la edición en la cual el interesado haya solicitado su inclusión en este procedimiento (o edición en la que haya solicitado el último cambio de puesto). En caso de igualdad de punto dentro de una misma edición, se priorizará en base a la ultima fecha de trabajo en el Ayuntamiento de Pilas (Tomando siempre como referencia el día de la finalización de la relación laboral). En caso de que existan más de un demandante con el mismo día de finalización de la relación laboral, se priorizará en base al orden de registro de entrada.

Código Seguro De Verificación:	iDOgavtq4hwnQhrACLcXLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Quintero Dominguez	Firmado	02/05/2018 13:21:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iDOgavtq4hwnQhrACLcXLA==			